
Ventaquemada, 3 de julio de 2024

CONSORCIO CS AVIAL-014

Ingeniero:
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director INVIAS Territorial Boyacá

Ref.: Contrato No. 1904 de 2024 Objeto del contrato "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOYACA SECTORES 5501 VILLAPINZÓN - TUNJA; 62BY05 LA YE-TIBASOSA-SOGAMOSO, 6210 LA YE-NOBSA-SOGAMOSO"

Asunto: Solicitud Adición contrato No. 1951 de 2024

Respetado Ingeniero:

El contratista FABIO EDUARDO CELY HERRERA, mediante oficio de fecha 3 de julio de 2024, a través de su representante legal, solicita adición p o r valor de $ 10.734.868,00 del contrato 1951de 2024 y prorroga de 7 días, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ, SECTOR 62BY05 LA YE TIBASOSA SOGAMOSO. El cual vence el próximo 12 de Julio de 2024, considerándose viable por parte de la interventoría la solicitud presentada, a fin de garantizar importancia hacer reparaciones en puntos críticos para garantizar seguridad sobre la vía, la transitabilidad, y comodidad de los usuarios de la vía.

Atentamente,

CRISHIAM PRIETO SALCEDO
Representante Legal
Consorcio CS AVIAL

Con copia a: ArchivoElaboró: